

## **MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN “EL ROSAL CHEF”**

### **1. COMPAÑÍA ORGANIZADORA**

El evento de cocina ‘El Rosal Chef’ tendrá lugar y será organizado por la Entidad de Gestión de Gastos Comunes del C.C. El Rosal con CIF: V24683482, teléfono 987.406.740, y se desarrollará en el Centro Comercial El Rosal, así como en los perfiles de RRSS del C.C. El Rosal.

### **2. FINALIDAD**

El Centro Comercial El Rosal pone en marcha una campaña para fomentar la cultura gastronómica entre su público objetivo, así como difundir la gastronomía de la zona. La finalidad es generar tráfico y afluencia al centro comercial, así como potenciar sus ventas y fidelizar a los clientes habituales.

Para ello realiza la acción El Rosal Chef, con diversas actividades, entre las que se realizarán catas con productos de la zona, showcookings realizados por prestigiosos chefs y reparto de pizza berciana con premios.

### **3. FECHAS Y HORARIOS**

**Del lunes 5 al viernes 9 de noviembre:** talleres concertados con colegios y asociaciones de la zona para potenciar la utilización de los productos bercianos. Impartidos por profesionales de los Consejos Reguladores.

#### **Viernes 9 de noviembre.**

- 18:00 Cata de botillo impartido por la I.G.P. Botillo del Bierzo.
- 19:00 Cata de vinos Denominación de Origen Bierzo.
- 20:00 Showcooking con el cocinero Baldomero Sánchez.

#### **Sábado 10 de noviembre.**

- 12:00 Cata de pera Conferencia del Bierzo y manzana Reineta del Bierzo.
- 13:00 Cata de pimiento a cargo del Consejo Regulador de la I.G.P. Pimiento Asado del Bierzo.
- 18:30 Invitación a pizza berciana con premios sorpresa.
- 20:00 Showcooking impartido por Carlos Maldonado, ganador de Master Chef.
- 21:30 Entrega final de premios con la presencia de Carlos Maldonado.

## **4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

### **4.1. VISITAS DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES**

Previamente concertadas con colegios y asociaciones del área de influencia.

### **4.2. CATAS Y SHOWCOOKINGS:**

Inscripción gratuita desde el 22 de octubre de 2018 y hasta cubrir las plazas o hasta el día del evento.

Tendrán derecho a participar en las Catas y ShowCooking “EL ROSAL CHEF” todos aquellos clientes del Centro Comercial El Rosal que se inscriban en el punto de atención al cliente, por WhatsApp (644 877 853) o a través del teléfono 987 406 752, de lunes a sábado de 10 a 22h excepto festivos. Las inscripciones serán efectivas según el orden de llegada en el propio punto de atención al cliente, teléfono del PAC y WhatsApp, por este orden. Se hará una lista de reserva para cubrir las plazas de las personas inscritas que finalmente no puedan acudir.

Podrán acudir hasta un máximo de 30 personas por cata y hasta un máximo de 50 personas por showcooking.

Los participantes deberán acudir 15 minutos antes del comienzo de cada cata y de cada showcooking. En caso de no acudir en ese tiempo, se cancelará su plaza y se completará con otro participante.

Los participantes tienen que reunir las siguientes características:

- Los participantes deben ser mayores de edad, y también se aceptará (excepto en cata de vino) a menores de edad de 16 y 17 años, autorizados por sus padres/tutores legales o bien con su consentimiento por escrito. Para participar deberán venir acompañados de su padre/madre/tutor legal o traer la autorización debidamente cumplimentada junto con la fotocopia del DNI del padre/madre/tutor legal.
- No podrán participar los trabajadores del C.C El Rosal ni de cualquiera de sus tiendas.
- Antes de cada cata o showcooking, cada participante deberá firmar los documentos correspondientes con la aceptación de las cláusulas en cumplimiento del RGPD y bases del evento. En caso de los participantes de entre 16 y 17 años, será su padre/madre/tutor legal quién tendrá que completar y firmar dicha documentación.
- Así mismo los participantes deberán firmar el documento de cesión de derechos de imagen que les será entregado.
- A cada persona asistente a los showcookings se le hará entrega de un delantal serigrafado con el logotipo del centro comercial y un políptico con las recetas que se van a realizar durante el evento.

### **4.3. REPARTO DE PIZZA BERCIANA CON PREMIOS**

El evento se realizará el día 10 de noviembre de 2018 a partir de las 18.30, y hasta fin de existencias, en el interior del centro comercial El Rosal.

El evento consistirá en la degustación de una Pizza Berciana.

Podrán participar todos los clientes que lo deseen y que se encuentren dentro de las instalaciones del Centro Comercial El Rosal, el día y en las horas anteriormente citadas. Se repartirán 1.000 porciones entre todos los asistentes, hasta fin de existencias. Se entregará una única porción de pizza por persona.

El evento consistirá en el reparto gratuito de porciones individuales de pizza, en el que hay posibilidad de ganar un premio a través de la entrega de un rasca.

No podrán participar los trabajadores ni trabajadoras del C.C El Rosal ni de cualquiera de sus tiendas.

Todos los clientes mayores de edad, podrán optar a conseguir una de las 10 tarjetas regalo del C.C. El Rosal valoradas en 100€ cada una. Los ganadores podrán disfrutar de dichos premios exclusivamente en cualquiera de las tiendas del C.C. El Rosal. Para recibir los premios, los participantes deben ser mayores de edad. En caso de resultar ganador de un premio un menor de edad, para poder hacer entrega de la tarjeta regalo de 100€, el menor deberá acudir con su padre/madre/tutor legal. La entrega de la tarjeta regalo se realizará exclusivamente al padre/madre/tutor legal del menor ganador del premio.

Se repartirán un total de 10 tarjetas regalo, que se entregarán al finalizar el ShowCooking de Carlos Maldonado, sobre las 21.30 horas del sábado 10 de noviembre. A los ganadores se les recogerán sus datos personales y se les hará entrega de la tarjeta regalo.

- Válida en exclusiva para gastar en cualquiera de los establecimientos del C.C. El Rosal.
- La tarjeta regalo tiene una validez hasta el 30 de octubre de 2019.
- Su pérdida o deterioro invalida su uso y no da lugar a reclamación.
- C.C El Rosal, se reserva el derecho a sustituir estos premios por uno del mismo valor, siempre y cuando se deba a causa justificada.
- El ganador de cada tarjeta regalo deberá entregar en el Punto de Atención al Cliente los tickets de compra que acreditan que las compras se han realizado en las tiendas del C.C. El Rosal.

### **5. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS</b>	
<b>Responsable</b>	LE RETAIL EL ROSAL S.L.

<b>Finalidad</b>	Participar en los sorteos/eventos organizados por el Centro Comercial El Rosal, adicionalmente se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico y/o SMS y publicar sus imágenes y/o vídeos en la web y RRSS del Centro Comercial, previa autorización del interesado.
<b>Legitimación</b>	Consentimiento del Interesado
<b>Destinatarios</b>	No se prevén cesiones de datos
<b>Procedencia</b>	El propio interesado.
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición portabilidad de los datos.
<b>Ejercicio de los derechos</b>	Avenida de la Constitución, 2, 24400, Ponferrada – León

Para información adicional relativa a la protección de sus datos, por favor, consulte el siguiente enlace: <https://www.elrosal.net/proteccion-datos-sorteos/>

## 6. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los derechos de imagen de las fotografías realizadas durante el evento podrán ser utilizadas por el centro comercial para enviar a medios de comunicación, notas de prensa y medios digitales como sus redes sociales y elementos propios de comunicación como e-mail o página web del centro comercial.

Todos los participantes declaran tener buena imagen y buen comportamiento social y seguir manteniendo el mismo, pudiendo el C. C. El Rosal retirar toda la publicidad en la que aparece el ganador en caso de mala conducta o mala imagen del participante.

## 7. CANCELACIÓN, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DEL CONCURSO

El Centro Comercial El Rosal se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender el concurso en base a necesidades del mismo si concurriera justa causa y a declarar desierto el concurso en caso de que no haya suficientes participantes para desarrollarlo. El Centro Comercial El Rosal, por motivos de fuerza mayor, también se reserva la posibilidad de sustituir el premio por otro de valor y características semejantes.

## 8. REDES SOCIALES

Facebook/Instagram/Twitter no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno el concurso, ni están asociados a él. Hay una desvinculación total de cada participante con respecto a estas RRSS, facilitando a los participantes la información al Centro Comercial El Rosal no a estas RRSS.

## 9. RESPONSABILIDADES Y DESCALIFICACIÓN



El Centro Comercial El Rosal no se hace responsable de la imposibilidad de contactar con los ganadores ni de la imposibilidad de hacer entrega del premio porque los datos personales facilitados por los participantes sean incorrectos o incompletos.

El Centro Comercial El Rosal se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes o ganadores que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o incumpliesen alguna de las condiciones de estas bases del concurso.

El Centro Comercial El Rosal no se hace responsable si el premio se otorga a un participante ganador que no sea mayor de edad, porque haya ocultado o falseado los datos personales que se soliciten para su participación.

El Centro Comercial El Rosal no se hace responsable de la imposibilidad de participar los usuarios en el concurso por los problemas de acceso de los usuarios a la red social Facebook/Instagram o por el mal funcionamiento de ésta o de Internet.

El Centro Comercial El Rosal se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar el concurso en base a necesidades de la misma cualquiera que fuera la causa.

#### **10. ACEPTACIÓN DE LA MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**

La participación en la promoción supone la aceptación de las presentes normas en su totalidad. En consecuencia, cualquier manifestación de no aceptación de las mismas supondrá la exclusión del participante, y, por tanto, el C. C. El Rosal quedará liberado de cualquier obligación que pudiera haber contraído con el participante.

Por el hecho de participar en el concurso, los participantes aceptan expresamente las condiciones, según se describen en la presente mecánica.

Ante cualquier imprevisto, la dirección del centro comercial se reserva el derecho de toma de decisiones, cambiando alguno de los términos de la presente normativa, siempre en beneficio del evento.